

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
COLBUN

REGION:

DEL MAULE

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
000041

FECHA
11 MAY 2016

ROL S.I.I
311-23

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE SEMILLERO

N° 777 Lote N° 23 manzana C localidad o loteo VILLA BICENTENARIO

URBANO sector

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IVAN ERNESTO SANCHEZ RETAMAL	17.284.774-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IVAN ERNESTO SANCHEZ RETAMAL	17.284.774-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	23.063.693-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN CARLOS ARAGON GARCIA	23.063.693-1

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.364.163
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$ 50.462
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$
TOTAL A PAGAR				\$	25.231
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO		Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

IMPRIMIR



VICTOR VILLALBA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE